

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce de enero de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 03 019 2020 00056 00

Se incorpora y se pone en conocimiento de los sujetos procesales la aceptación al cargo de secuestre manifestada por parte de la sociedad **Bienes & Abogados S.A.S.** (Cfr. Archivo 68 Cdo medidas – Exp Digital).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6af227082e9dfda0490bdd5324fe2aaa30a744121c121bbbcb8dc93e86011678**

Documento generado en 12/01/2021 01:07:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>